A C T A N° 02/2024

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL HONORABLE CAMARA DE SENADORES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez del mes de enero del dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, con la presencia, del Lic. Oscar W. Limprich C., Director de Patrimonio, el Lic. Aaron Balbuena, Jefe de Evaluación, Dir. Gral. de Auditoría Interna, y el Sr. Ignacio Godoy, representante de la firma **"HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ P."**. Esta acta constituye una recepción provisoria de los bienes, luego de la verificación, se procederá a la recepción definitiva de los mismos para uso en el Honorable Cámara de Senadores, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	EQUIPOS	DESTINATARIO	CANTIDAD
7	Flash Yongnuo YN650 EXRF para Canon. Según especificaciones técnicas (O.G 538)	Honorable Cámara de Senadores	2 (dos)

Los bienes descriptos son recepcionados según lo detallado en la Orden de Compra N°166 conforme al, ID PAC N°435.103 C.D. N°28/2023 "Adquisición de equipos de comunicación para la Honorable Cámara de Senadores", sujeto a verificación y/o instalación de los mismos. De comprobarse que los bienes cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Contrato y el pliego de base y condiciones, la presente se constituirá en la recepción definitiva, en caso de incumplimiento será considerado como no entregado y los plazos de entrega seguirán computándose conforme a lo establecido en el Contrato. La facturación de los bienes será realizada posterior a la verificación y aceptación. En un acuerdo y previa ratificación de los términos de la presente acta, los nombrados, suscriben en el lugar y fecha indicados en dos ejemplares. ----------

Lic. Oscar Limprich
Director de Patrimonio
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Aaron Balbuena
Jefe de Evaluación
Dir. Gral. de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Sr. Ignacio Godoy
Representante
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA